



Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Asunto: Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética (CE) e indicadores de cumplimiento.

Nos referimos a la fracción I del numeral 4 de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020 (Lineamientos); a la fracción I del numeral 30, de los citados lineamientos; así mismo a la “Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2022 (Guía) y al formato enviado por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (Unidad) con la estructura del PAT 2022.

Es importante mencionar que PAT 2022, se elaboró en apego a lo descrito en el requisito 5.3.3.1.1 de la Norma Mexicana NMX – R – 025 – SCFI – 2015 (NOM -025) mediante un diagnóstico con perspectiva de género, que consideró los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2021; Encuesta de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (HS y AS), lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención (NOM – 035), los resultados de la auditoría en la NMX – 025, lo establecido en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020 – 2024 (Proigualdad), así como previendo las acciones, materia de este comité, que derivarán de la participación de FIRA en el Comité Interinstitucional para la Equidad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF), entre otros.

Con base en lo anterior, se presenta el detalle del PAT 2022, con los objetivos, metas, indicadores, actividades, fechas de inicio y conclusión, así como los mecanismos de verificación y riesgos, conforme lo establece la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (Unidad de Ética) de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (**Anexo 1**). Los indicadores de cumplimiento asociados a cada objetivo y actividad del PAT ya se encuentran pre cargados en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE).

Atento a lo anterior, se sugiere tomar el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en la fracción I del numeral 4 y segundo párrafo de la fracción I del numeral 30 de los “Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética” publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020, los miembros de este Comité, aprueban el Programa Anual de Trabajo 2022.

Ciudad de México, marzo del 2022

Atentamente
Lic. Rolando Jesús González Flores
Presidente del Comité

Responsable de la información:
Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Directora de Administración

“El (los) que suscribe(n) manifiesta(n) que no existe conflicto de interés al momento de tomar el presente acuerdo”.
ANEXO 1
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**
I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas de FIRA que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones.	<i>Intervención o injerencia de agentes externos afectan el trabajo del CEPCI.</i>

Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022 2	02/12/2022 2	Formulario de registro de capacitaciones.	<i>Fallo en las comunicaciones electrónicas, lo que podría dificultar al CEPCI su operación.</i>
1.1.3*	Realizar las gestiones necesarias para que al menos el 25% de los titulares de oficina de las áreas identificadas participen en algún curso de liderazgo a fin de atender lo establecido en las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) establecidas por la SFP.	01/02/2022 1	03/12/2022 1	Formulario de registro de capacitaciones	<i>Recortes presupuestales severos</i>
1.1.4*	Diseñar talleres y cursos de clima en aquellas unidades administrativas que obtuvieron los resultados por abajo del promedio de la Administración Pública Federal en la ECCO, o donde se identificaron factores de riesgo en la NOM 035 y encuesta de HS y AS o áreas de mejora en la NOM 025, Proigualdad, y en algunas áreas de mejora en el balance trabajo-familia y disfrute de vacaciones, así como las acciones que derivarán de la participación de FIRA en el CIIGEF.	01/02/2022 1	03/12/2022 1	Formulario de registro de capacitaciones.	

Nota: * Los numerales 1.1.3 y 1.1.4 no forman parte del PAT establecido por la Unidad de Ética de la SFP, por lo que no se reportará en las acciones de seguimiento del SSECCOE, ni se considerará para la evaluación del Comité de Ética. Sin embargo, dichas acciones se desprenden del diagnóstico con perspectiva de género realizado por FIRA y buscan cerrar algunas brechas identificadas en las auditorías de la NOM 025, la encuesta de hostigamiento sexual y acoso sexual, la NOM 035, el Proigualdad, así como las acciones derivadas del Diagnóstico de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de las entidades financieras en México elaborado por el Comité Interinstitucional para la Equidad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF), y algunas áreas de mejora en el balance trabajo – familia y vacaciones. entre otros.

Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en FIRA son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de asesoría y consultas.	<i>Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI</i>

II. Difusión

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de FIRA en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		

Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

2. 1. 1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	03/01/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	Fallo en las comunicaciones electrónicas, lo que podría dificultar al CEPCI su operación.
2. 1. 2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	
2.1.3.*	Llevar a cabo al menos una campaña para atender las brechas identificadas en la ECCO, Encuesta de prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual, la NOMX 025, la NOM 035, el Proigualdad, y en algunas áreas de mejora en el balance trabajo-familia y disfrute de vacaciones, así como las acciones que derivarán de la participación de FIRA en el CIIGEF.	01/02/2021	03/12/2021	Evidencia digitalizada de cada material difundido.	

Nota: * El numeral 2.1.3 no forman parte del PAT establecido por la Unidad de Ética de la SFP, por lo que no se reportará en las acciones de seguimiento del SSECCOE, ni se considerará para la evaluación del Comité de Ética. Sin embargo, dichas acciones se desprenden del diagnóstico con perspectiva de género realizado por FIRA y buscan cerrar algunas brechas identificadas en las auditorías de la NOMX 025, la encuesta de hostigamiento sexual y acoso sexual, la NOM 035, el Proigualdad, el Proigualdad, así como las acciones derivadas del Diagnóstico de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de las entidades financieras en México elaborado por el Comité Interinstitucional para la Equidad de Género en las Entidades Financieras (CIIGEF), y algunas áreas de mejora en el balance trabajo – familia y vacaciones, entre otros.

III. Denuncias

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de FIRA.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3. 1. 1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias.	<i>Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI</i>
3. 1. 2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias.	<i>Dificultad de compaginar agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.</i>

Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

3.1.3.	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias.	<i>Dificultad de compaginar agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.</i>
---------------	--	------------	------------	---	--

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de FIRA.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de FIRA, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3. 2. 1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE. Módulo Denuncias – Seguimiento.	<i>Intervención o injerencia de agentes ajenos al CEPCI podrían dificultar su operación.</i>

IV. GESTIÓN

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en FIRA .

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4. 1. 1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).	<i>Eventos adversos de índole personal ocurren a los integrantes del CEPCI y les impiden atender sus compromisos con el mismo.</i>
4. 1. 2.	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	<i>Intervención o injerencia de agentes ajenos al CEPCI podrían dificultar su operación.</i>

Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

4. 1. 3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteé durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022 2	Reportes del SSECCOE.	<i>Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI</i>
-----------------	--	------------	-----------------	-----------------------	---

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de FIRA por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de FIRA son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
4. 2. 1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Reporte de Documentos o apartado correspondiente, del SSECCOE.	<i>Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI</i>

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de FIRA.
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de FIRA.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA 2022 (Reporte de Documentos SSECCOE 2022).	<i>Dificultad de compaginar agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.</i>

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos de FIRA.
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos de FIRA.

Actividad	Fecha
-----------	-------

Comité de Ética

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Clave actividad		Inicio	Fin	Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
5.1.2	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA 2022 (Reporte de Documentos SSECOE 2022)	<i>Dificultad de compaginar agendas de los integrantes del CEPCI, que afecta la celebración de sesiones del Comité de Ética.</i>

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF. *	01/02/2022	31/10/2022	Informe de Buenas prácticas incorporado en el IAA 2022 (Reporte de Documentos)	<i>Intervención o injerencia de agentes ajenos al CEPCI podrían dificultar su operación</i>

Nota: * El listado se incluirá en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética 2022